

DECRETO N° 1597

CASTRO, 10 de diciembre de 2019.-

VISTOS: El oficio 1610/16 de fecha 15.11.2016 Tribunal Electoral; la Sesión Ordinaria N°88 del 12.12.2018 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019; el Oficio Ord. N°122 del 05.12.2019, de la Oficina Rentas y Patentes del Municipio; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZASE el descargo y eliminación de los Giros del periodo 2019, del contribuyente que se indica a continuación:

LICIA SARA OBERREUTER AGUILAR	9.024.679-8	Rol 000350037	GIRO: 901075

Lo anterior, debido a que el contribuyente cancelo sus Contribuciones donde se considera el Derecho de Aseo Domiciliario.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JVS/DMV/MSB/rbb



JUAN VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Tesorería Municipal.
- Sección Rentas y Patentes.
- Archivo Secretaría Municipal. ✓



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
SECCION RENTAS Y PATENTES

OF. ORD. N° 122
ANT. NO HAY

MAT. COMUNICA LO QUE INDICA

Castro, 05 de diciembre del 2019

SEÑOR:
ALCALDE COMUNA DE CASTRO
PRESENTE

A través de la presente, solicito a usted autorizar la eliminación del giro **N°901075**, por concepto de derecho de aseo domiciliario, a nombre de doña Licia Sara Oberreuter Aguilar , Rut: 9.024.679-8 periodo 2019, propiedad Rol **000350037** ubicada en calle Pedro Montt N°256

Lo anterior debido a que cancela dicho derecho en la Tesorería General De la República en las Contribuciones de Bienes Raíces.

Sin otro particular saluda atte.



MATILDE SANTANA BARRIENTOS
DIRECTORA DE GESTION ECONOMICA Y FISCALIZACION





INFORME DE DEUDA DERECHOS DE ASEO

NOMBRE.....: OBERREUTER AGUILAR LICIA SARA
RUT.....: 9024679-8
DIRECCION....: PEDRO MONTT 256
CONCEPTO....: DERECHOS DE ASEO
ROL.....: 000350037
AVALUO.....: 26666150
DEUDA TOTAL..: 16300

Cor.	GIRO	FECHA GIRO	FECHA VENC.	VALOR	IPC	INTERESES	TOTAL	CONV.
0001	901075	04/11/2019	30/11/2019	15.932	127	241	16.300	0

DEUDA ACTUALIZADA AL MES DE DICIEMBRE DEL 2019 SUB TOTAL DEUDA : 16300

FUNCIONARIO : Rosa Barrientos Bahamonde

DECRETO N°1313

CASTRO, 08 de Octubre de 2019.-

VISTOS: El oficio 1610/16 de fecha 15.11.2016 Tribunal Electoral; la Sesión Ordinaria N°88 del 12.12.2018 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019; el Oficio Ord. N°81 del 04.10.2019, de la Oficina Rentas y Patentes del Municipio; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZASE el descargo y eliminación de los Giros de año 2019, del contribuyente que se indica a continuación:

Lidia Sara Oberreuter Aguilar	9.024.679-8	000350037	
Giros : 879133 - 891684.-			

Lo anterior, debido a que la contribuyente cancela sus Contribuciones donde se considera el Derecho de Aseo Domiciliario.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIA MUNICIPAL

JVS/DMV/PDG/MSB/rbb/-

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Tesorería Municipal.
- Sección Rentas y Patentes.
- Archivo Secretaría Municipal.-



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

JUAN VERA SANHUEZA
ALCALDE